

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																										
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																								
02 Pilar Democracia urbana				\$143,137	\$136,619	95.45	\$210,880	\$205,608	97.50	\$255,231	\$251,271	98.45	\$336,670	\$324,496	96.38	\$357,452	\$105,511	29.52	\$1,303,370	\$1,023,504	78.53																																																								
18 Mejor movilidad para todos				\$143,137	\$136,619	95.45	\$210,880	\$205,608	97.50	\$255,231	\$251,271	98.45	\$336,670	\$324,496	96.38	\$357,452	\$105,511	29.52	\$1,303,370	\$1,023,504	78.53																																																								
143 Construcción y conservación de vías y calles completas para la ciudad				\$28,660	\$27,664	96.52	\$34,332	\$32,358	94.25	\$17,219	\$16,490	98.45	\$59,997	\$54,279	90.47	\$44,716	\$5,347	11.96	\$184,923	\$136,137	73.62																																																								
223 Señalizar verticalmente el total de malla vial construida y conservada				\$10,192	\$10,191	100.00	\$9,821	\$9,327	94.98	\$6,015	\$5,832	96.97	\$25,620	\$20,073	78.35	\$22,716	\$5,347	23.54	\$74,363	\$50,771	68.27																																																								
Indicador(es)																																																																													
(S) 170 Número de señales verticales instaladas				<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>2,000.00</td><td>2,000.00</td><td>2,414.00</td><td>120.70%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>10,000.00</td><td>6,638.00</td><td>6,218.00</td><td>93.67%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>10,000.00</td><td>11,457.00</td><td>11,457.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>10,000.00</td><td>8,479.00</td><td>8,479.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2020</td><td>3,000.00</td><td>6,432.00</td><td>3,939.00</td><td>61.24% </td><td>92.88%</td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>35,000.00</td><td>35,000.00</td><td>32,507.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>92.88%</td><td></td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	2,000.00	2,000.00	2,414.00	120.70%			2017	10,000.00	6,638.00	6,218.00	93.67%			2018	10,000.00	11,457.00	11,457.00	100.00%			2019	10,000.00	8,479.00	8,479.00	100.00%			2020	3,000.00	6,432.00	3,939.00	61.24% 	92.88%		TOTAL	35,000.00	35,000.00	32,507.00	al Plan de Desarrollo	92.88%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																									
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																								
2016	2,000.00	2,000.00	2,414.00	120.70%																																																																									
2017	10,000.00	6,638.00	6,218.00	93.67%																																																																									
2018	10,000.00	11,457.00	11,457.00	100.00%																																																																									
2019	10,000.00	8,479.00	8,479.00	100.00%																																																																									
2020	3,000.00	6,432.00	3,939.00	61.24% 	92.88%																																																																								
TOTAL	35,000.00	35,000.00	32,507.00	al Plan de Desarrollo	92.88%																																																																								
Retrasos y soluciones:				Es preciso indicar, que durante la vigencia 2020 se hizo énfasis en la demarcación vertical que contenían los diseños pendientes de ejecutar al finalizar los contratos de obra de 2019, situación que sumada a la cuarentena preventiva obligatoria no permitió que en los meses de abril y mayo se realizará trabajo de campo. Por lo anterior, no fue posible alcanzar la magnitud programada para el cuatrienio.																																																																									
Avances y Logros:				En lo que va corrido del Plan de Desarrollo, y con corte a 31 de mayo de 2020, la entidad logró la instalación de 32.507 señales verticales de pedestal en las diferentes localidades de la ciudad, lo cual representa una 92,88 % de avance. Durante la vigencia 2020 se realizó la instalación de 3.939 señales verticales de pedestal. Es preciso indicar, que para poder realizar el cubrimiento y atención de las necesidades de señalización en la ciudad y dar cumplimiento a las metas fijadas en el Plan de Desarrollo 2016-2020, se han elaborado e implementado diseños integrales de señalización, en los cuales se incluyen los elementos necesarios para reglamentar, prevenir e informar al usuario sobre las condiciones adecuadas de operación en las diferentes zonas de la ciudad, y los cuales se convierten en elementos que aportan a reducir o mitigar los impactos generados por el tránsito y promover la seguridad vial en la ciudad. De igual manera, se han planteado medidas y acciones enfocadas a reducir la accidentalidad vial, con el fin de contribuir a la reducción de la mortalidad y la morbilidad, así como promover la movilidad segura como prioridad en el sistema de movilidad.																																																																									
Proyecto(s) de inversión																																																																													
1032 - Gestión y control de tránsito y transporte																																																																													
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																													
(S)2	Instalar 35,000 señales verticales de pedestal.	Magnitud	2,414.00	2,414.00	100.00	6,638.00	6,218.00	93.67	11,457.00	11,457.00	100.00	8,479.00	8,479.00	100.00	6,432.00	3,939.00	61.24	35,000.00	32,507.00	92.88																																																									
		Recursos	\$6,203	\$6,203	100.00	\$8,170	\$7,677	93.96	\$3,735	\$3,552	95.12	\$9,064	\$9,064	100.00	\$6,000	\$0	0.00	\$33,172	\$26,497	79.88																																																									
(S)3	Realizar el 100 por ciento de las actividades orientadas a la instalacion de 50 FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00																																																									
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$966	\$966	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$966	\$966	100.00																																																									
(S)5	Realizar mantenimiento a 304,956 señales verticales de pedestal.	Magnitud	25,000.00	0.00	0.00	91,593.00	90,593.00	98.91	50,950.00	50,950.00	100.00	163,000.00	160,315.00	98.35	3,098.00	3,098.00	100.00	304,956.00	304,956.00	100.00																																																									
		Recursos	\$1,330	\$1,330	100.00	\$664	\$664	100.00	\$1,800	\$1,800	100.00	\$900	\$900	100.00	\$4,500	\$3,000	66.67	\$9,194	\$7,694	83.69																																																									
(S)6	Realizar mantenimiento a 289 señales elevadas.	Magnitud	2.00	0.00	0.00	112.00	106.00	94.64	171.00	171.00	100.00	2.00	2.00	100.00	10.00	0.00	0.00	289.00	279.00	96.54																																																									
		Recursos	\$2,658	\$2,658	99.99	\$20	\$20	100.00	\$139	\$139	100.00	\$4,823	\$3,982	82.56	\$4,100	\$876	21.37	\$11,740	\$7,675	65.37																																																									
(K)21	Realizar el 100 por ciento de las acciones necesarias para la instalacion de FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																												
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$341	\$341	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$341	\$341	100.00																																																									
(K)22	Realizar el 100 por ciento del pago de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	88.92	88.92	100.00	100.00	100.00																																																												
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$10,833	\$6,127	56.56	\$8,116	\$1,471	18.12	\$18,949	\$7,598	40.10																																																									
224 Demarcar el total de malla vial construida y conservada				\$18,468	\$17,472	94.61	\$24,511	\$23,031	93.96	\$11,204	\$10,657	95.12	\$34,377	\$34,206	99.50	\$22,000	\$0	0.00	\$110,560	\$85,366	77.21																																																								
Indicador(es)																																																																													

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	\$143,137	\$136,619	95.45	\$210,880	\$205,608	97.50	\$255,231	\$251,271	98.45	\$336,670	\$324,496	96.38	\$357,452	\$105,511	29.52	\$1,303,370	\$1,023,504	78.53

(S) 171 Número de km demarcados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	104.25	104.25%	
2017	750.00	785.72	765.72	97.45%	
2018	750.00	527.10	527.10	100.00%	
2019	750.00	555.00	522.12	94.08%	
2020	250.00	680.81	437.30	64.23%	90.63%
TOTAL	2,600.00	2,600.00	2,356.49	al Plan de Desarrollo	90.63%

Retrasos y soluciones: La meta no alcanzó la magnitud programada para el cuatrienio debido a que los contratos integrales con los cuales se estaba trabajando correspondían a la vigencia 2019 y cuando iban a finalizar fueron adicionadas las zonas que presentaban un buen rendimiento. Adicional a lo anterior, se presentó la cuarentena preventiva obligatoria desde finales del mes de marzo lo que redujo considerablemente los trabajos en terreno durante los meses de abril y mayo.

Avances y Logros: En lo que va corrido del Plan de Desarrollo y con corte a 31 de mayo de 2020 la entidad logró la demarcación de 2.356.49 Km carril en las diferentes localidades de la ciudad, lo cual representa una 90,63% de avance. Durante la vigencia 2020 se realizó la demarcación de 437,24 km carril. Se aclara que durante la vigencia 2019, el avance fue de 522.18 Km carril, pero por error se cargó 522.12, en consecuencia, a la magnitud de esta vigencia se suma lo que no se reportó en la vigencia anterior. Así las cosas, para 2020 se reporta un total de 437.30 km carril. Es preciso indicar, que para poder realizar el cubrimiento y atención de las necesidades de señalización en la ciudad y dar cumplimiento a las metas fijadas en el Plan de Desarrollo 2016-2020, se han elaborado e implementado diseños integrales de señalización, en los cuales se incluyen los elementos necesarios para reglamentar, prevenir e informar al usuario sobre las condiciones adecuadas de operación en las diferentes zonas de la ciudad, y los cuales se convierten en elementos que aportan a reducir o mitigar los impactos generados por el tránsito y promover la seguridad vial en la ciudad. De igual manera, se han planteado medidas y acciones enfocadas a reducir la accidentalidad vial, con el fin de contribuir a la reducción de la mortalidad y la morbilidad, así como promover la movilidad segura como prioridad en el sistema de movilidad.

Proyecto(s) de inversión																				
1032 - Gestión y control de tránsito y transporte																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Demarcar 2,600 Kilometro Carril en via.	Magnitud	104.25	104.25	100.00	785.72	765.72	97.45	527.10	527.10	100.00	555.00	522.18	94.09	680.75	437.24	64.23	2,600.00	2,356.49	90.63
		Recursos	\$10,869	\$10,869	100.00	\$16,341	\$15,354	93.96	\$7,469	\$7,105	95.12	\$18,128	\$18,128	100.00	\$12,000	\$0	0.00	\$64,807	\$51,456	79.40
(S)4	Demarcar 26,222 zonas con dispositivos de control de velocidad.	Magnitud	1,355.00	1,355.00	100.00	4,456.00	4,256.00	95.51	7,322.00	7,322.00	100.00	8,532.00	8,532.00	100.00	4,757.00	4,757.00	100.00	26,222.00	26,222.00	100.00
		Recursos	\$6,603	\$6,603	100.00	\$8,170	\$7,677	93.96	\$3,735	\$3,552	95.12	\$16,248	\$16,078	98.95	\$10,000	\$0	0.00	\$44,757	\$33,910	75.77
(S)18	Realizar el 100 por ciento de la gestion para la elaboracion de diseños de FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
		Recursos	\$996	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$996	\$0	0.00
144 Gestión y control de la demanda de transporte			\$35,152	\$34,430	97.95	\$97,015	\$96,167	99.13	\$172,598	\$171,577	98.45	\$205,353	\$199,328	97.07	\$223,374	\$63,372	28.37	\$733,492	\$564,873	77.01
230 Diseñar y poner en marcha el 100% de la política de estacionamientos			\$3,579	\$3,132	87.52	\$9,314	\$9,071	97.39	\$5,238	\$5,149	98.29	\$10,931	\$9,908	90.64	\$53,026	\$3,336	6.29	\$82,088	\$30,596	37.27

Indicador(es)

(S) 177 Porcentaje de Política diseñada y puesta en marcha

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	6.25	6.25	5.25	84.00%	
2017	18.75	19.75	19.75	100.00%	
2018	25.00	25.00	24.56	98.24%	
2019	25.00	50.44	50.44	100.00%	
2020	25.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Proyecto(s) de inversión																			
339 - Implementación del plan maestro de movilidad para Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)120	Diseñar el 100 % de la estrategia de gestión de la demanda de transporte	Magnitud	25.00	21.00	84.00	79.00	79.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$2,660	\$2,315	87.02	\$4,113	\$4,046	98.38	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$6,773	\$6,361
(S)121	Desarrollar el 100 % de las actividades del Plan Estadístico Sectorial y los estudios del sector	Magnitud	10.00	10.00	100.00	25.00	23.33	93.32	31.67	27.67	87.37	36.00	36.00	100.00	3.00	3.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$776	\$691	89.11	\$1,158	\$1,001	86.44	\$735	\$694	94.48	\$4,622	\$4,539	98.20	\$4,767	\$990	20.77	\$12,057	\$7,916

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																										
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																								
02 Pilar Democracia urbana			\$143,137	\$136,619	95.45	\$210,880	\$205,608	97.50	\$255,231	\$251,271	98.45	\$336,670	\$324,496	96.38	\$357,452	\$105,511	29.52	\$1,303,370	\$1,023,504	78.53																																																								
	(S)125	Realizar el 100 % de las actividades para la implementación de los programas de movilidad sostenible y la promoción de movilidad menos contaminante	Magnitud	10.00	9.80	98.00	25.20	24.80	98.41	30.40	30.40	100.00	32.00	32.00	100.00	3.00	3.00	100.00	100.00	100.00																																																								
		Recursos	\$142	\$126	88.20	\$601	\$583	96.96	\$648	\$648	100.00	\$1,009	\$1,009	100.00	\$413	\$57	13.84	\$2,814	\$2,423	86.11																																																								
	(S)128	Realizar el 100 % de la actualizacion del Plan Maestro de Movilidad de acuerdo a FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	60.00	60.00	100.00	40.00	40.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00																																																								
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$3,442	\$3,441	99.97	\$26	\$26	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,468	\$3,467	99.97																																																								
	(S)129	Implementar el 100 % de la estrategia de gestion de la demanda de transporte	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40.00	39.30	98.25	57.70	57.70	100.00	3.00	3.00	100.00	100.00	100.00																																																								
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,829	\$3,780	98.72	\$1,642	\$1,642	100.00	\$46,948	\$1,409	3.00	\$52,420	\$6,831	13.03																																																								
	(K)130	Realizar el 100 % del pago de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	79.76	79.76	100.00	100.00	100.00																																																										
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,658	\$2,718	74.30	\$897	\$881	98.12	\$4,555	\$3,598	78.99																																																								
	231 Implementar el 100% de la segunda fase - Sistema Inteligente de Transporte			\$18,006	\$17,842	99.09	\$49,883	\$49,278	98.79	\$40,511	\$39,617	97.79	\$81,768	\$77,696	95.02	\$156,459	\$53,702	34.32	\$346,626	\$238,135	68.70																																																							
Indicador(es)																																																																												
(S) 178 Porcentaje de implementación de la segunda fase del Sistema Inteligente de Transporte			<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>5.00</td><td>5.00</td><td>5.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>20.00</td><td>30.00</td><td>30.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>20.00</td><td>25.00</td><td>25.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>55.00</td><td>39.00</td><td>39.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td>★</td><td>100.00% ★</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>100.00%</td><td>★</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	5.00	5.00	5.00	100.00%			2017	20.00	30.00	30.00	100.00%			2018	20.00	25.00	25.00	100.00%			2019	55.00	39.00	39.00	100.00%			2020	0.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00% ★	TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																								
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																							
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%																																																																								
2017	20.00	30.00	30.00	100.00%																																																																								
2018	20.00	25.00	25.00	100.00%																																																																								
2019	55.00	39.00	39.00	100.00%																																																																								
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00% ★																																																																						
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★																																																																						
Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos.																																																																												
Avances y Logros:			En lo que va corrido del Plan de Desarrollo y con corte a 31 de mayo de 2020 la meta presenta un avance del 100%. A continuación, las principales acciones adelantadas: En el 2016 se adquirieron licencias de software ELA por tres años, para cubrir necesidades en materia de georreferenciación. A su vez se adquirieron licencias para diseño y dibujo técnico asociados al modelamiento de tráfico de la ciudad. Durante la vigencia 2017 y en el marco del Convenio 1029 del 2010, se efectuó la recepción del Centro de Gestión de Tránsito, en donde se centraliza e integra la información de sensores de Velocidad, conteo de Vehículos, conteo de Bicicletas, ubicación de grúas, entre otros. El CGT provee una plataforma para conectar datos geográficos con otro conjunto de datos en la Entidad. Por otra parte, se adquirieron e implementaron los servicios de Información en Nube para el almacenamiento, el procesamiento y la visualización de datos importantes para la movilidad de Bogotá. Para la vigencia 2018, se logró la estructuración de toda la documentación técnica que permitió la contratación de los Servicios profesionales para la interventoría del Convenio 1029 del 2010, servicio que actualmente se presta a la entidad, y su ejecución se encuentra en normal desarrollo de las actividades programadas en el cronograma pactado para efectos de seguimiento y control de la operación y mantenimiento del Centro de Gestión de Tránsito, de la Red de Comunicaciones del SIT y demás componentes que integran el SIT en el marco del Convenio 1029 del 2010. Se realizó la contratación para el servicio de información en nube y de los servicios de consultas en la base de datos RUNT. Durante el año 2019 se mantuvo la operación y mantenimiento del Centro de Gestión de Tránsito, así como la realización de actividades para la implementación de los nuevos sensores y cámaras, con el fin de poder cumplir con la meta establecida para la vigencia. Adicionalmente, con el fin de mejorar el análisis de los vídeos capturados bajo las cámaras del SIT, se realizó entre los meses de octubre y finalizando en noviembre de 2019 el proceso de implementación y puesta en funcionamiento del Stream de Vídeo, además de la puesta en funcionamiento de un servidor aviwest y un canal de internet dedicado de 15 Mb para el procesamiento y transmisión de los datos (vídeo) generados por Stream de Vídeo. En lo que respecta a la vigencia 2020, el avance la meta está representado por la Operación y mantenimiento del Centro de Gestión de Tránsito, los servicios profesionales de la interventoria del Convenio 1029 del 2010, la implementación de la Red de Comunicaciones del SIT y demás componentes que integran el SIT en el marco del Convenio 1029 del 2010. Así mismo, se logró la adición de sensores, cámaras y la solución de Stream de Vídeo con el fin de apoyar y hacer más robusta la operación y decisiones que se toman desde el Centro de Gestión de Tránsito en pro de la mejora de la movilidad de la ciudad.																																																																									
Proyecto(s) de inversión																																																																												
1032 - Gestión y control de tránsito y transporte																																																																												
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																												
(K)8	Mantener en operacion el 99 por ciento del Sistema Semaforico.	Magnitud	99.00	99.83	100.84	99.00	99.73	100.74	99.00	99.71	100.72	99.00	99.54	100.55	99.00	99.79	100.80																																																											
		Recursos	\$7,182	\$7,077	98.53	\$29,301	\$29,244	99.81	\$25,568	\$25,054	97.99	\$26,249	\$25,496	97.13	\$32,350	\$6,130	18.95	\$120,650	\$93,001	77.08																																																								
(S)9	Semaforizar 128 intersecciones nuevas.	Magnitud	21.00	21.00	100.00	52.00	50.00	96.15	33.00	33.00	100.00	16.00	16.00	100.00	8.00	8.00	100.00	128.00	128.00	100.00																																																								
		Recursos	\$4,423	\$4,423	100.00	\$9,762	\$9,744	99.81	\$7,437	\$7,265	97.70	\$7,617	\$7,366	96.70	\$6,270	\$1,250	19.93	\$35,510	\$30,048	84.62																																																								
(S)10	Complementar 157 intersecciones semaforizadas existentes.	Magnitud	36.00	36.00	100.00	44.00	43.00	97.73	29.00	29.00	100.00	43.00	43.00	100.00	6.00	6.00	100.00	157.00	157.00	100.00																																																								
		Recursos	\$3,644	\$3,586	98.40	\$9,762	\$9,744	99.81	\$4,897	\$4,726	96.50	\$5,121	\$4,870	95.10	\$5,180	\$518	9.99	\$28,605	\$23,443	81.95																																																								
(S)11	Realizar el 100 por ciento de las actividades para la segunda fase del Sistema Inteligente de Transporte - SIT	Magnitud	5.00	5.00	100.00	25.00	14.00	56.00	25.00	25.00	100.00	55.00	55.00	100.00	1.00	1.00	100.00	100.00	100.00																																																									
		Recursos	\$2,756	\$2,756	100.00	\$1,057	\$547	51.70	\$2,609	\$2,572	98.58	\$9,630	\$9,630	100.00	\$18,835	\$9,151	48.58	\$34,887	\$24,655	70.67																																																								

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto						2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
						Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana						\$143,137	\$136,619	95.45	\$210,880	\$205,608	97.50	\$255,231	\$251,271	98.45	\$336,670	\$324,496	96.38	\$357,452	\$105,511	29.52	\$1,303,370	\$1,023,504	78.53
	(K)22	Realizar el 100 por ciento del pago de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	88.92	88.92	100.00	100.00	100.00						
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$33,150	\$30,334	91.50	\$93,824	\$36,654	39.07	\$126,974	\$66,988	52.76		
232 Diseñar e implementar de la segunda fase de semáforos inteligentes						\$6,894	\$6,783	98.39	\$32,250	\$32,250	100.00	\$99,641	\$99,602	99.96	\$82,140	\$81,210	98.87	\$5,600	\$3,664	65.44	\$226,525	\$223,509	98.67
Indicador(es)																							
(S) 179 Porcentaje de implementación de la segunda fase de semáforos inteligentes																							
						Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
										De la Vigencia	Transcurrido PD												
						2016	1.00	1.00	1.00	100.00%													
						2017	15.00	15.00	15.00	100.00%													
						2018	42.00	42.00	42.00	100.00%													
						2019	42.00	41.95	41.95	100.00%													
						2020	0.00	0.05	0.05	100.00%	★	100.00%	★										
						TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★											
Retrasos y soluciones:						No se reportan retrasos																	
Avances y Logros:						El resultado de la meta para el cuatrienio se alcanzó en un 100%, tal como se tenía proyectado, dicho avance se ve reflejado en la continuidad de los servicios tecnológicos prestados para la gestión en vía, los cuales actualmente se garantizaron hasta el 31 de diciembre de 2020 con la firma del nuevo contrato. Así mismo. se han adelantado las siguientes acciones: En el 2016 se inició con la contratación de la consultoría que definiría técnica, legal y financieramente el sistema. En la vigencia 2017, se recibieron los componentes técnicos, legal y financiero para contratar la implementación del Sistema de semáforos inteligentes (SSI) para Bogotá, el proceso de contratación inicio en el segundo semestre de la vigencia 2017 hasta llegar a la adjudicación en diciembre del 2017 e incluye vigencias futuras 2018 y 2019, las cuales han sido comprometidas debidamente con la legalización del mismo. De igual manera en las vigencias 2018 y 2019, se continuó con la ejecución del contrato para la Implementación del sistema; de igual manera se logró la contratación de los servicios de interventoría para la Implementación del sistema de semáforos inteligente SSI - para la ciudad de Bogotá. A continuación, los principales logros en la implementación: 1.Instalación de elementos en vía, 2.Instalación de Módulos LED, 3 La implementación de módulos LED, Semáforos (Polycarbonato - LED) para vehículos, con el Suministro, instalación y puesta en operación de controladores semafóricos y se completaron las actividades de Construcción e implementación de nuevas intersecciones semaforizadas y de Complemento intersecciones semaforizadas existentes con pasos peatonales, sonoros y/o biciusuarios, 4.Instalación del Nuevo Pictograma Peatonal, 5.Definición de solución técnica para el Sistema de Semáforos Inteligente, 6.Instalación de la Central de Semáforos como Solución Técnica del Sistema de semáforos Inteligente, 7.Suministro, instalación y puesta en operación de controladores semafóricos - Incluye operación y Mantenimiento del Sistema de Semáforos Inteligentes. Durante la vigencia 2020, se legalizó el otro si al convenio 1029 del 2010 cuyo proposito para este anexo es proveer a la entidad con una cetral de procesamiento y la instalacion de camaras en diferentes puntos de la ciudad para el sistema de Deteccion Electrónica de Infractores. En el mes de diciembre se terminaron de instalar las cámaras adquiridas y se realizó la etapa de pruebas de la plataforma CPIT con el procesamiento de llamados de atención a los conductores. El día 25 de mayo se dió inicio a la imposición de comparendos desde la solución de cámaras salvavidas.																	
Proyecto(s) de inversión																							
1032 - Gestión y control de tránsito y transporte																							
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																							
(S)12	Realizar el 100 por ciento de las actividades para la segunda fase de semaforos inteligentes.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	15.00	15.00	100.00	42.00	42.00	100.00	41.95	41.95	100.00	0.05	0.05	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		
		Recursos	\$6,894	\$6,783	98.39	\$32,250	\$32,250	100.00	\$99,641	\$99,602	99.96	\$49,450	\$49,450	100.00	\$5,600	\$3,664	65.44	\$193,835	\$191,749	98.92			
(K)22	Realizar el 100 por ciento del pago de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	88.92	88.92	100.00	100.00	100.00						
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$32,690	\$31,760	97.15	\$0	\$0	0.00	\$32,690	\$31,760	97.15			
233 Diseñar e implementar el 100% de la primera fase de Detección Electrónica de Infracciones (DEI)						\$6,674	\$6,674	100.00	\$5,568	\$5,568	100.00	\$27,209	\$27,209	100.00	\$30,514	\$30,514	100.00	\$8,290	\$2,669	32.19	\$78,254	\$72,633	92.82
Indicador(es)																							
(S) 180 Porcentaje de diseño e implementación de la primera fase de Detección Electrónica de Infracciones (DEI)																							
						Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
										De la Vigencia	Transcurrido PD												
						2016	1.00	1.00	1.00	100.00%													
						2017	1.00	10.00	10.00	100.00%													
						2018	1.00	30.00	30.00	100.00%													
						2019	97.00	58.00	58.00	100.00%													
						2020	0.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★										
						TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★											
No se reportan retrasos																							

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																																																																																													
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																																																																																											
02	Pilar Democracia urbana		\$143,137	\$136,619	95.45	\$210,880	\$205,608	97.50	\$255,231	\$251,271	98.45	\$336,670	\$324,496	96.38	\$357,452	\$105,511	29.52	\$1,303,370	\$1,023,504	78.53																																																																																																																											
Retrasos y soluciones: Avances y Logros: En lo que va corrido del Plan de Desarrollo y con corte a 31 de mayo de 2020 la meta presenta un avance del 100%. A continuación, las principales acciones adelantadas: la entidad durante la vigencia 2016 reforzó los sistemas de comparendo electrónico con los dispositivos que usan los policías en la vía, para lo cual se contrató por un valor de \$ 6.673.500.000 el servicio (operación/mantenimiento) de 600 dispositivos en vía (Bolígrafos digitales y Dispositivos de telefonía móvil) por un periodo de por 9 meses y 19 días, cubriendo la prestación del servicio para la vigencia. Para la vigencia 2017 se contrataron los servicios técnicos y tecnológicos, el envío de forma automática y en tiempo real de la información e imagen de los comparendos de tránsito y transporte diligenciados e impuestos en vía, evidencias registradas y los informes policiales de accidentes de tránsito -IPAT- y el suministro en calidad de arrendamiento de dispositivos móviles y bolígrafos digitales para gestión de comparendos y evidencias, Contrato N° 2017- 1319. En lo que respecta a la vigencia 2018, se logró la Adición del contrato N° 2017-1319, relacionado con los servicios técnicos y tecnológicos de comparendos por medio de dispositivos móviles y bolígrafos digitales para gestión de comparendos y la contratación de los servicios técnicos y tecnológicos, el envío de forma automática y en tiempo real de la información e imagen de los comparendos de tránsito y transporte diligenciados e impuestos en vía, evidencias registradas y los informes policiales de accidente de tránsito - IPAT y el suministro en calidad de arrendamiento de dispositivos móviles y bolígrafos digitales para gestión de comparendos. Se legalizó, el otro si al convenio 1029 del 2010, relacionado con las actividades inherentes a la adquisición, el montaje, la operación, el mantenimiento del Sistema Inteligente de Transito. En lo que respecta a 2019, el mes de abril se adjudicó el contrato para la nueva solución tecnológica para la gestión en vía de la autoridad de tránsito, garantizando así esta actividad durante toda la vigencia, y se logró un avance en la implementación de la Central de Procesamiento de Infracciones de Tránsito - CPIT, teniendo en cuenta que ya se obtuvo por parte del operador las órdenes de compra para la obtención de los equipos, los diseños de los puntos donde estarán ubicados y el trámite para la obtención de PMT para las obras. Actualmente, se cuenta con la plataforma CPIT con la fase de pruebas surtida satisfactoriamente, pero en proceso de recibo a satisfacción por parte de la Interventoría del proyecto. En el mes de diciembre se terminaron de instalar las cámaras adquiridas y se realizó la etapa de pruebas de la plataforma CPIT con el procesamiento de llamados de atención a los conductores. Para la vigencia 2020, se dio inicio a la imposición de comparendos desde la solución de cámaras salvavidas.																																																																																																																																															
Proyecto(s) de inversión 1032 - Gestión y control de tránsito y transporte <table><tr><th colspan="3">Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</th></tr><tr><td rowspan="2">(S)13</td><td rowspan="2">Realizar el 100 por ciento de las actividades para la primera fase de deteccion electronica de infracciones - DEI</td><td>Magnitud</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00</td><td>10.00</td><td>10.00</td><td>100.00</td><td>30.00</td><td>30.00</td><td>100.00</td><td>58.00</td><td>58.00</td><td>100.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$6,674</td><td>\$6,674</td><td>100.00</td><td>\$5,568</td><td>\$5,568</td><td>100.00</td><td>\$27,209</td><td>\$27,209</td><td>100.00</td><td>\$30,514</td><td>\$30,514</td><td>100.00</td><td>\$8,290</td><td>\$2,669</td><td>32.19</td><td>\$78,254</td><td>\$72,633</td><td>92.82</td></tr></table> 145 Peatones y bicicletas <table><tr><td></td><td></td><td></td><td>\$2,976</td><td>\$2,272</td><td>76.36</td><td>\$6,808</td><td>\$6,585</td><td>96.73</td><td>\$2,839</td><td>\$2,711</td><td>98.45</td><td>\$2,681</td><td>\$2,681</td><td>100.00</td><td>\$3,468</td><td>\$1,033</td><td>29.80</td><td>\$18,772</td><td>\$15,284</td><td>81.42</td></tr></table> 234 Diseñar e implementar en un 100% una estrategia integral para fomentar el uso de la bicicleta a nivel local y distrital <table><tr><td></td><td></td><td></td><td>\$2,976</td><td>\$2,272</td><td>76.36</td><td>\$6,808</td><td>\$6,585</td><td>96.73</td><td>\$2,839</td><td>\$2,711</td><td>95.49</td><td>\$2,681</td><td>\$2,681</td><td>100.00</td><td>\$3,468</td><td>\$1,033</td><td>29.80</td><td>\$18,772</td><td>\$15,284</td><td>81.42</td></tr></table>																					Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)			(S)13	Realizar el 100 por ciento de las actividades para la primera fase de deteccion electronica de infracciones - DEI	Magnitud	1.00	1.00	100.00	10.00	10.00	100.00	30.00	30.00	100.00	58.00	58.00	100.00	1.00	1.00	100.00	100.00	100.00	100.00	Recursos	\$6,674	\$6,674	100.00	\$5,568	\$5,568	100.00	\$27,209	\$27,209	100.00	\$30,514	\$30,514	100.00	\$8,290	\$2,669	32.19	\$78,254	\$72,633	92.82				\$2,976	\$2,272	76.36	\$6,808	\$6,585	96.73	\$2,839	\$2,711	98.45	\$2,681	\$2,681	100.00	\$3,468	\$1,033	29.80	\$18,772	\$15,284	81.42				\$2,976	\$2,272	76.36	\$6,808	\$6,585	96.73	\$2,839	\$2,711	95.49	\$2,681	\$2,681	100.00	\$3,468	\$1,033	29.80	\$18,772	\$15,284	81.42																																						
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																																																																																															
(S)13	Realizar el 100 por ciento de las actividades para la primera fase de deteccion electronica de infracciones - DEI	Magnitud	1.00	1.00	100.00	10.00	10.00	100.00	30.00	30.00	100.00	58.00	58.00	100.00	1.00	1.00	100.00	100.00	100.00	100.00																																																																																																																											
		Recursos	\$6,674	\$6,674	100.00	\$5,568	\$5,568	100.00	\$27,209	\$27,209	100.00	\$30,514	\$30,514	100.00	\$8,290	\$2,669	32.19	\$78,254	\$72,633	92.82																																																																																																																											
			\$2,976	\$2,272	76.36	\$6,808	\$6,585	96.73	\$2,839	\$2,711	98.45	\$2,681	\$2,681	100.00	\$3,468	\$1,033	29.80	\$18,772	\$15,284	81.42																																																																																																																											
			\$2,976	\$2,272	76.36	\$6,808	\$6,585	96.73	\$2,839	\$2,711	95.49	\$2,681	\$2,681	100.00	\$3,468	\$1,033	29.80	\$18,772	\$15,284	81.42																																																																																																																											
Indicador(es) (S) 181 Porcentaje de la estrategia integral para fomentar el uso de la bicicleta a nivel local y distrital implementada <table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="4">Avance</th></tr><tr><th colspan="2">De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>16.00</td><td>80.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>35.00</td><td>39.00</td><td>38.71</td><td>99.26%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>25.00</td><td>25.29</td><td>24.79</td><td>98.02%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>15.00</td><td>20.50</td><td>20.50</td><td>100.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2020</td><td>5.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>100.00%</td><td>★</td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>100.00%</td><td>★</td></tr></table>																					Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				De la Vigencia		Transcurrido PD		2016	20.00	20.00	16.00	80.00%				2017	35.00	39.00	38.71	99.26%				2018	25.00	25.29	24.79	98.02%				2019	15.00	20.50	20.50	100.00%				2020	5.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★		TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★																																																															
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																																																																																											
				De la Vigencia		Transcurrido PD																																																																																																																																									
2016	20.00	20.00	16.00	80.00%																																																																																																																																											
2017	35.00	39.00	38.71	99.26%																																																																																																																																											
2018	25.00	25.29	24.79	98.02%																																																																																																																																											
2019	15.00	20.50	20.50	100.00%																																																																																																																																											
2020	5.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★																																																																																																																																									
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★																																																																																																																																								
Proyecto(s) de inversión 339 - Implementación del plan maestro de movilidad para Bogotá <table><tr><th colspan="3">Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</th></tr><tr><td rowspan="2">(S)118</td><td rowspan="2">Implementar el 100 % de la estrategia para el mejoramiento del transporte en bicicleta</td><td>Magnitud</td><td>20.00</td><td>16.00</td><td>80.00</td><td>39.00</td><td>38.71</td><td>99.26</td><td>25.29</td><td>24.79</td><td>98.02</td><td>17.50</td><td>17.50</td><td>100.00</td><td>3.00</td><td>3.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$2,799</td><td>\$2,188</td><td>78.17</td><td>\$6,089</td><td>\$5,918</td><td>97.19</td><td>\$2,052</td><td>\$1,976</td><td>96.30</td><td>\$2,006</td><td>\$2,006</td><td>100.00</td><td>\$2,466</td><td>\$904</td><td>36.65</td><td>\$15,412</td><td>\$12,992</td><td>84.30</td></tr><tr><td rowspan="2">(S)119</td><td rowspan="2">Implementar el 100 % de la estrategia para el mejoramiento de las condiciones para los viajes a pie</td><td>Magnitud</td><td>12.50</td><td>9.50</td><td>76.00</td><td>28.00</td><td>27.50</td><td>98.21</td><td>25.50</td><td>24.90</td><td>97.65</td><td>35.60</td><td>35.60</td><td>100.00</td><td>2.50</td><td>2.50</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$177</td><td>\$84</td><td>47.71</td><td>\$718</td><td>\$667</td><td>92.88</td><td>\$787</td><td>\$735</td><td>93.39</td><td>\$229</td><td>\$229</td><td>100.00</td><td>\$1,002</td><td>\$130</td><td>12.95</td><td>\$2,913</td><td>\$1,845</td><td>63.35</td></tr><tr><td rowspan="2">(K)130</td><td rowspan="2">Realizar el 100 % del pago de compromisos de vigencias anteriores fenecidas</td><td>Magnitud</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>100.00</td><td>79.76</td><td>79.76</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$447</td><td>\$447</td><td>100.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$447</td><td>\$447</td><td>100.00</td></tr></table>																					Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)			(S)118	Implementar el 100 % de la estrategia para el mejoramiento del transporte en bicicleta	Magnitud	20.00	16.00	80.00	39.00	38.71	99.26	25.29	24.79	98.02	17.50	17.50	100.00	3.00	3.00	100.00	100.00	100.00	100.00	Recursos	\$2,799	\$2,188	78.17	\$6,089	\$5,918	97.19	\$2,052	\$1,976	96.30	\$2,006	\$2,006	100.00	\$2,466	\$904	36.65	\$15,412	\$12,992	84.30	(S)119	Implementar el 100 % de la estrategia para el mejoramiento de las condiciones para los viajes a pie	Magnitud	12.50	9.50	76.00	28.00	27.50	98.21	25.50	24.90	97.65	35.60	35.60	100.00	2.50	2.50	100.00	100.00	100.00	100.00	Recursos	\$177	\$84	47.71	\$718	\$667	92.88	\$787	\$735	93.39	\$229	\$229	100.00	\$1,002	\$130	12.95	\$2,913	\$1,845	63.35	(K)130	Realizar el 100 % del pago de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	79.76	79.76	100.00	100.00	100.00				Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$447	\$447	100.00	\$0	\$0	0.00	\$447	\$447	100.00
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																																																																																															
(S)118	Implementar el 100 % de la estrategia para el mejoramiento del transporte en bicicleta	Magnitud	20.00	16.00	80.00	39.00	38.71	99.26	25.29	24.79	98.02	17.50	17.50	100.00	3.00	3.00	100.00	100.00	100.00	100.00																																																																																																																											
		Recursos	\$2,799	\$2,188	78.17	\$6,089	\$5,918	97.19	\$2,052	\$1,976	96.30	\$2,006	\$2,006	100.00	\$2,466	\$904	36.65	\$15,412	\$12,992	84.30																																																																																																																											
(S)119	Implementar el 100 % de la estrategia para el mejoramiento de las condiciones para los viajes a pie	Magnitud	12.50	9.50	76.00	28.00	27.50	98.21	25.50	24.90	97.65	35.60	35.60	100.00	2.50	2.50	100.00	100.00	100.00	100.00																																																																																																																											
		Recursos	\$177	\$84	47.71	\$718	\$667	92.88	\$787	\$735	93.39	\$229	\$229	100.00	\$1,002	\$130	12.95	\$2,913	\$1,845	63.35																																																																																																																											
(K)130	Realizar el 100 % del pago de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	79.76	79.76	100.00	100.00	100.00																																																																																																																														
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$447	\$447	100.00	\$0	\$0	0.00	\$447	\$447	100.00																																																																																																																											
236 Construir 120 km de ciclorrutas en calzada y/o a nivel de andén <table><tr><td></td><td></td><td></td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td></tr></table>																								\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																																																																						
			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																																																																																											
Indicador(es)																																																																																																																																															

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																						
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
02 Pilar Democracia urbana				\$143,137	\$136,619	95.45	\$210,880	\$205,608	97.50	\$255,231	\$251,271	98.45	\$336,670	\$324,496	96.38	\$357,452	\$105,511	29.52	\$1,303,370	\$1,023,504	78.53																																																				
(S) 183 Km de ciclorrutas construido en calzada y/o a nivel de andén																																																																									
				<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>0.00</td><td>22.80</td><td>22.80</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.00</td><td>19.20</td><td>18.75</td><td>97.66%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>4.25</td><td>6.30</td><td>148.24%</td><td>★</td><td>104.48% ★</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>0.00</td><td>45.80</td><td>47.85</td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>104.48% ★</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			2017	0.00	0.00	0.00	0.00%			2018	0.00	22.80	22.80	100.00%			2019	0.00	19.20	18.75	97.66%			2020	0.00	4.25	6.30	148.24%	★	104.48% ★	TOTAL	0.00	45.80
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																					
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																				
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																					
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																					
2018	0.00	22.80	22.80	100.00%																																																																					
2019	0.00	19.20	18.75	97.66%																																																																					
2020	0.00	4.25	6.30	148.24%	★	104.48% ★																																																																			
TOTAL	0.00	45.80	47.85	al Plan de Desarrollo		104.48% ★																																																																			
Retrasos y soluciones: Coordinación interinstitucional, para lo cual se desarrollan mesas de trabajo con la finalidad de avanzar en temas prioritarios para la ciudad.																																																																									
Avances y Logros:				Tiempos de ejecución en contratos de señalización que permiten avanzar en la ejecución de la meta. En lo que va corrido del Plan de Desarrollo y con corte a 31 de mayo de 2020 la meta se cumplió a través de las siguientes acciones : En el 2016-2017: De acuerdo a lo reportado por la Dirección de Control y Vigilancia (DCV), se implementaron 15,2 km de ciclorrutas en calzada, a partir de los estudios de factibilidad remitidos por la SPS en el marco del procedimiento correspondientes a la Kr 11 (CL 82 a CL 116), Kr 7, Par vial KR 16 - 19 Fase 1 (zona central) y Vía La Calera (compartida). En el 2018: De acuerdo a lo reportado por la DCV, se implementaron 7,6 km de ciclorrutas en diferentes tipologías, a partir de los estudios de factibilidad remitidos por la SPS en el marco del procedimiento en la KR 11 (CicloPuente AK 9), Par vial KR 16 - 19 Fase 1 (zona central), AC 26 (AK 50 a KR 37), Av Ciudad de Cali x AC 80 y La M (CL 39B KR 68L,CI 34 S, DG 34 S,DG) En el 2019: De acuerdo a lo reportado por la Subdirección de Señalización, se han implementado 18,75 Km de ciclorrutas de diferentes tipologías a partir de 12 estudios de factibilidad remitidos por la SBP en el marco del procedimiento La M (CL 39B KR 68L,CI 34 S, DG 34 S,DG), AK 24 entre AC 80 Y AV. NQS, TV 93 (AC 26 a CL 63), Par vial KR 16 - 19 Fase 2 (zona norte), Par vial KR 16-19 (Zona Nor-Occidente), CL 37 y 39 (OKR 16 a AC 26), Alameda Occidente Fontibón, Centro Fundacional Bosa, Glorieta AC 100 con AK 15, CL 40 Sur (KR 72K y Av. Boyacá) y KR 67 (Entre CL 67B y CL 67G), AK 96 (AC 63 a CL 66A). En el 2020: De acuerdo a lo reportado por la Subdirección de Señalización, se han implementado 6,3 km de ciclorrutas a partir de 3 estudios de factibilidad remitidos por la SBP en el marco del procedimiento: AC 139 (Av. Suba a TV 127) (2,6 km), Atahualpa (KR 112 CL 22J Fontibón)(1,2 km) con un avance del 92% y CL 57 (Kr 16 a NQS) (2,5 km). - En resumen, desde el 2016 hasta la fecha se han adelantado los estudios de factibilidad y los documentos técnicos de soporte (DTS) de 78,2 km de ciclorrutas, de los cuales realizó la implementación de 47,85 km por parte de la Subdirección de Señalización (SS), antes DCV. - Se elaboraron los términos de referencia para los estudios de prefactibilidad y factibilidad que permitirán contratar los estudios y diseños de la "Ciclo-Alameda Medio Milenio". Esos estudios fueron contratados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).																																																																					
146 Seguridad y comportamientos para la movilidad				\$39,955	\$36,224	90.66	\$67,294	\$65,983	98.05	\$55,761	\$53,746	98.45	\$62,790	\$62,371	99.33	\$79,789	\$34,218	42.89	\$305,589	\$252,541	82.64																																																				
240 52 estrategias integrales de seguridad vial que incluyan Cultura Ciudadana implementadas en un punto, tramo o zona				\$39,696	\$35,974	90.62	\$64,914	\$63,652	98.06	\$52,167	\$50,164	96.16	\$58,610	\$58.192	99.29	\$66,132	\$31,547	47.70	\$281,520	\$239,528	85.08																																																				
Indicador(es)																																																																									
(S) 187 Número de estrategias integrales de seguridad vial implementadas																																																																									
				<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>7.00</td><td>7.00</td><td>7.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>14.00</td><td>17.00</td><td>17.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>14.00</td><td>14.00</td><td>14.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>14.00</td><td>14.00</td><td>14.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2020</td><td>3.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>🚫</td><td>100.00% ★</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>52.00</td><td>52.00</td><td>52.00</td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>100.00% ★</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	7.00	7.00	7.00	100.00%			2017	14.00	17.00	17.00	100.00%			2018	14.00	14.00	14.00	100.00%			2019	14.00	14.00	14.00	100.00%			2020	3.00	0.00	0.00	0.00%	🚫	100.00% ★	TOTAL	52.00	52.00
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																					
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																				
2016	7.00	7.00	7.00	100.00%																																																																					
2017	14.00	17.00	17.00	100.00%																																																																					
2018	14.00	14.00	14.00	100.00%																																																																					
2019	14.00	14.00	14.00	100.00%																																																																					
2020	3.00	0.00	0.00	0.00%	🚫	100.00% ★																																																																			
TOTAL	52.00	52.00	52.00	al Plan de Desarrollo		100.00% ★																																																																			
Proyecto(s) de inversión																																																																									
1004 - Implementación del Plan Distrital de Seguridad Vial																																																																									
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																									

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
02 Pilar Democracia urbana			\$143,137	\$136,619	95.45	\$210,880	\$205,608	97.50	\$255,231	\$251,271	98.45	\$336,670	\$324,496	96.38	\$357,452	\$105,511	29.52	\$1,303,370	\$1,023,504	78.53	
	(S)3	Realizar 52 estrategias integrales de seguridad vial implementadas en un punto, tramo o zona (tráfico calmado).	Magnitud	7.00	7.00	100.00	17.00	17.00	100.00	14.00	14.00	100.00	14.00	14.00	100.00	0.00	0.00	0.00	52.00	52.00	100.00
		Recursos	\$3,164	\$3,160	99.86	\$1,214	\$1,214	100.00	\$994	\$994	100.00	\$186	\$186	100.00	\$0	\$0	0.00	\$5,558	\$5,554	99.92	
	(S)4	Formar 637,100 personas en temas de seguridad vial	Magnitud	60,000.00	55,381.00	92.30	134,000.00	135,730.00	101.29	189,795.00	189,795.00	100.00	200,000.00	221,982.00	110.99	34,212.00	34,212.00	100.00	637,100.00	637,100.00	100.00
		Recursos	\$583	\$422	72.44	\$1,980	\$1,980	100.00	\$3,558	\$3,558	100.00	\$1,101	\$1,065	96.72	\$855	\$367	42.92	\$8,078	\$7,393	91.52	
	(S)5	Realizar 12 campañas macro de seguridad vial	Magnitud	1.00	1.00	100.00	3.00	3.00	100.00	4.00	4.00	100.00	3.00	3.00	100.00	1.00	1.00	100.00	12.00	12.00	100.00
		Recursos	\$497	\$464	93.39	\$7,274	\$7,061	97.07	\$5,498	\$5,479	99.65	\$7,626	\$7,626	100.00	\$835	\$437	52.34	\$21,731	\$21,068	96.95	
	(K)6	Atender el 100 % de los Estudios Técnicos (estudios de Tránsito - Planes de Manejo de Tránsito - Planes Estratégicos de Seguridad)	Magnitud	100.00	90.00	90.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,058	\$279	26.34	\$1,708	\$1,708	100.00	\$1,531	\$1,531	100.00	\$118	\$118	100.00	\$0	\$0	0.00	\$4,416	\$3,636	82.34	
	(S)8	Formar 4,500 conductores de todo tipo de vehículos en eco-conducción.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	360.00	383.00	106.39	2,890.00	2,890.00	100.00	1,227.00	1,227.00	100.00	0.00	0.00	0.00	4,500.00	4,500.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$535	\$535	100.00	\$99	\$99	100.00	\$101	\$101	100.00	\$0	\$0	0.00	\$734	\$734	100.00	
	(S)9	Realizar el 100 % de las actividades para el fortalecimiento de la Seguridad Vial, FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$16,604	\$16,604	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$16,604	\$16,604	100.00	
	(S)10	Realizar el 100 % de la actualizacion del Plan Maestro de Movilidad de acuerdo a seguridad vial, FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	60.00	60.00	100.00	40.00	40.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$600	\$600	100.00	\$81	\$81	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$681	\$681	100.00	
	(K)13	Realizar el 100 % del pago de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$102	\$102	100.00	\$235	\$235	100.00	\$337	\$337	100.00	
	1032 - Gestión y control de tránsito y transporte																				
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
	(K)7	Soportar el 100 por ciento de la gestion y control de transito y transporte.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	96.02	96.02	100.00	95.03	95.03	100.00	99.09	99.09	100.00	56.23	56.23			
			Recursos	\$917	\$814	88.78	\$11,642	\$11,219	96.37	\$8,008	\$7,532	94.06	\$7,576	\$7,569	99.91	\$17,900	\$7,947	44.40	\$46,042	\$35,081	76.19
	(S)14	Realizar 133 visitas administrativas y de seguimiento a empresas prestadoras del FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	66.00	59.00	89.39	74.00	74.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	133.00	133.00	100.00
			Recursos	\$1,869	\$1,869	99.97	\$874	\$874	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,743	\$2,743	99.98
	(S)15	Realizar la verificacion de 28,569 vehiculos de transporte especial escolar. FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	3,670.00	3,670.00	100.00	8,000.00	8,069.00	100.86	8,570.00	8,570.00	100.00	8,260.00	8,434.00	102.11	0.00	0.00	0.00	28,569.00	28,743.00	100.61
			Recursos	\$138	\$138	100.00	\$1,055	\$995	94.38	\$996	\$981	98.50	\$1,029	\$1,029	99.99	\$0	\$0	0.00	\$3,218	\$3,144	97.69
	(K)16	Realizar seguimiento al 90 por ciento de los PMT'S de alto impacto.	Magnitud	90.00	93.70	104.11	90.00	91.50	101.67	90.00	94.77	105.30	90.00	97.91	108.79	90.00	94.34	104.82			
			Recursos	\$787	\$776	98.59	\$4,783	\$4,757	99.46	\$4,229	\$4,202	99.36	\$5,644	\$5,644	100.00	\$3,620	\$1,157	31.96	\$19,063	\$16,536	86.74
	(S)17	Realizar 9,400 jornadas de gestion en via.	Magnitud	500.00	497.00	99.40	2,500.00	2,648.00	105.92	2,500.00	2,490.00	99.60	2,500.00	2,774.00	110.96	991.00	1,008.00	101.72	9,400.00	9,417.00	100.18
			Recursos	\$1,083	\$1,034	95.45	\$3,739	\$3,696	98.85	\$3,349	\$3,144	93.90	\$4,441	\$4,320	97.29	\$1,518	\$181	11.93	\$14,128	\$12,375	87.59
(S)19	Realizar 1,567,674 viajes de acompañamiento y control del transito a los biciusuarios de la estrategia "Al Colegio en Bici" en el Distrito Capital.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	562,191.00	562,191.00	100.00	379,891.00	222,301.00	58.52	755,403.00	755,403.00	100.00	27,779.00	27,779.00	100.00	1,567,674.00	1,567,674.00	100.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$3,604	\$3,594	99.71	\$4,552	\$3,983	87.51	\$5,018	\$5,008	99.80	\$6,311	\$5,634	89.27	\$19,484	\$18,219	93.50	
(K)20	Realizar el 100 por ciento de las actividades para la verificacion integral de las FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	65.00	65.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$4,142	\$4,142	99.99	\$2,647	\$2,585	97.64	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$6,790	\$6,727	99.07	
(K)22	Realizar el 100 por ciento del pago de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	88.92	88.92	100.00	100.00	100.00				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$107	\$49	46.19	\$13	\$0	0.00	\$119	\$49	41.34	
(S)23	Realizar 6,174 viajes de acompañamiento y/o seguimiento en los planes de movilidad escolar a los colegios donde se desarrolle la modalidad y promoción de la actividad física desde la caminata en los estudiantes.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,174.00	6,174.00	100.00	6,174.00	6,174.00	100.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,403	\$1,372	97.73	\$1,403	\$1,372	97.73	
6219 - Apoyo institucional en convenio con la Policía Nacional																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					
(S)26	Realizar 6,937 controles preventivos y regulatorios.	Magnitud	1,335.00	1,335.00	100.00	1,600.00	1,600.00	100.00	1,600.00	1,733.00	108.31	1,500.00	1,598.00	106.53	671.00	671.00	100.00	6,937.00	6,937.00	100.00	
		Recursos	\$2,931	\$1,057	36.05	\$12,827	\$12,501	97.46	\$9,909	\$9,775	98.64	\$10,908	\$10,881	99.75	\$14,834	\$13,420	90.47	\$51,409	\$47,633	92.65	
(S)27	Realizar 90,699 controles sancionatorios para mitigar problemas en seguridad vial.	Magnitud	8,725.00	8,725.00	100.00	15,000.00	18,570.00	123.80	31,660.00	31,660.00	100.00	18,045.00	18,635.00	103.27	13,109.00	13,109.00	100.00	90,699.00	90,699.00	100.00	
		Recursos	\$10,064	\$9,358	92.98	\$8,938	\$8,777	98.20	\$6,717	\$6,220	92.61	\$14,652	\$14,492	98.91	\$18,609	\$797	4.28	\$58,979	\$39,643	67.22	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana				\$143,137	\$136,619	95.45	\$210,880	\$205,608	97.50	\$255,231	\$251,271	98.45	\$336,670	\$324,496	96.38	\$357,452	\$105,511	29.52	\$1,303,370	\$1,023,504	78.53
	(K)28	Realizar el 100 % del pago de compromisos de vigencias anteriores fenecidas.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	98.03	98.03	0.00	0.00	0.00				
		SUSPENDIDA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1	\$1	98.28	\$0	\$0	0.00	\$1	\$1	98.03
241 Actualización del Plan Distrital de Seguridad Vial				\$180	\$174	96.69	\$2,184	\$2,173	99.47	\$2,809	\$2,797	99.58	\$3,993	\$3,993	100.00	\$13,657	\$2,671	19.56	\$22,823	\$11,808	51.74
Indicador(es)																					
(S) 188 Actualización del Plan Distrital de Seguridad Vial																					
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
								De la Vigencia	Transcurrido PD												
				2016	0.80	0.80	0.80	100.00%													
				2017	0.20	0.20	0.20	100.00%													
				2018	0.00	0.00	0.00	0.00%													
				2019	0.00	0.00	0.00	0.00%													
				2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	🚫	100.00%	★										
				TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo		100.00%		★									
Proyecto(s) de inversión																					
1004 - Implementación del Plan Distrital de Seguridad Vial																					
				Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																	
(S)1	Actualizar el 100 % del Plan Distrital de Seguridad Vial	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	80.00	80.00	100.00	20.00	20.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	
			Recursos	\$180	\$174	96.69	\$2,184	\$2,173	99.47	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,364	\$2,347	99.26
(S)11	Implementar el 30 % del Plan Distrital de Seguridad Vial		Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15.00	15.00	100.00	12.00	12.00	100.00	3.00	3.00	100.00	30.00	30.00	100.00
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,809	\$2,797	99.58	\$3,993	\$3,993	100.00	\$13,657	\$2,671	19.56	\$20,459	\$9,461	46.24
242 Implementación del Plan de Seguridad vial para motocicletas que incluya el componente de cultura ciudadana				\$78	\$76	96.89	\$196	\$158	80.44	\$786	\$786	100.00	\$187	\$187	100.00	\$0	\$0	0.00	\$1,246	\$1,206	96.73
Indicador(es)																					
(S) 189 Plan de seguridad vial para motocicletas con componente de cultura ciudadana implementado																					
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
								De la Vigencia	Transcurrido PD												
				2016	0.35	0.35	0.35	100.00%													
				2017	0.15	0.15	0.15	100.00%													
				2018	0.20	0.20	0.20	100.00%													
				2019	0.25	0.30	0.30	100.00%													
				2020	0.05	0.00	0.00	0.00%	🚫	100.00%	★										
				TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo		100.00%		★									
Proyecto(s) de inversión																					
1004 - Implementación del Plan Distrital de Seguridad Vial																					
				Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																	
(S)7	Elaborar el 100 % del Plan Distrital de Seguridad Vial para Motociclistas	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	70.00	70.00	100.00	30.00	30.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	
			Recursos	\$78	\$76	96.89	\$196	\$158	80.44	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$274	\$233	85.12
(S)12	Implementar el 30 % del Plan Distrital de Seguridad Vial para Motociclistas		Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00	12.00	100.00	18.00	18.00	100.00	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	100.00
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$786	\$786	100.00	\$187	\$187	100.00	\$0	\$0	0.00	\$972	\$972	100.00
147 Transporte público integrado y de calidad				\$36,394	\$36,030	99.00	\$5,432	\$4,515	83.11	\$6,814	\$6,747	98.45	\$5,850	\$5,836	99.77	\$6,104	\$1,541	25.24	\$60,594	\$54,669	90.22
247 Aumentar en 5% el número total de viajes en Transporte Público (LB= 43%)				\$36,394	\$36,030	99.00	\$5,432	\$4,515	83.11	\$6,814	\$6,747	99.02	\$5,850	\$5,836	99.77	\$6,104	\$1,541	25.24	\$60,594	\$54,669	90.22

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	\$143,137	\$136,619	95.45	\$210,880	\$205,608	97.50	\$255,231	\$251,271	98.45	\$336,670	\$324,496	96.38	\$357,452	\$105,511	29.52	\$1,303,370	\$1,023,504	78.53

Indicador(es)

(C) 194 Porcentaje de viajes en transporte público Línea Base: 43

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	44.00	44.00	46.08	308.00%	
2017	45.00	45.00	48.00	0.00%	
2018	46.00	46.00	47.25	37.50%	
2019	48.00	48.00	47.03	0.00%	
2020	48.00	48.00	47.03	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.60%

Retrasos y soluciones: Con respecto al servicio de transporte público en tricimóviles, el Ministerio de Transporte no ha reglamentado las especificaciones técnicas de los vehículos, tal y como se definió en la resolución que reglamenta este servicio. Es así, como en el desarrollo de la consultoría que busca la estructuración técnica, legal, financiera y tecnológica del servicio se ha solicitado su reglamentación y modificaciones a lo establecido.

Existieron demoras en la implementación del proceso de implementación de las plataformas tecnológicas en el servicio de taxi debido a la suspensión emitida por el Consejo de Estado y adicionalmente, porque se requería la expedición de la regulación por parte del Ministerio de Transporte. Se adelantaron reuniones y mesas de trabajo internas para generar estrategias de solución; sin embargo, a la fecha se continúa a la espera de la reglamentación del Ministerio de Transporte.

Avances y Logros: Dados los cambios en la demanda y la oferta de transporte público y privado de la ciudad por la implementación del SITP, es indispensable contar con herramientas de modelación de demanda actualizadas que permitan construir información confiable y orientar los procesos de planeación y desarrollo del sistema de movilidad de la ciudad y de la región. Se logra la contratación de los servicios profesionales de apoyo y acompañamiento para el desarrollo de los estudios y proyectos tendientes a la implementación de los componentes del Plan Maestro de Movilidad, del Plan Distrital de Desarrollo y del POT en los aspectos de movilidad. La articulación de las fuentes de información relacionadas con siniestralidad, monitoreo de velocidades y de información de tránsito y transporte, nos permite tener en tiempo real, la velocidad promedio de diferentes corredores de la red vial de la ciudad, información con la cual se pueden tomar medidas inmediatas como también permite hacer análisis de más períodos para identificar patrones de congestión a diferentes horas del día, para diferentes días de la semana

Se brindó apoyo técnico en conceptos, estudios técnicos, atención de solicitudes y reuniones relacionadas con la operación y sostenibilidad del SITP, patios transitorios SITP, infraestructura del SITP y carriles preferenciales. Se generaron actos administrativos relacionados con el SITP provisional, comité de transición, fondo de mejoramiento de calidad del servicio(FET). Se finalizó el Cto 20191768 relacionado con la prestación del servicio de TP de pasajeros en vehículos de tipo triciclo o tricimóvil no motorizados o con pedaleo asistido y el Cto 20181761 relacionado con el diagnóstico, determinación del impacto en la operación del SITP y formulación de alternativas de mitigación del transporte informal e ilegal en Bogotá. Se realizó la guía y el estudio de horarios de los carriles preferenciales sobre los corredores AvCll 19 entre Av.Cra 3 y NQS; Av. Cra 68 entre AvCra 7 y Autopista Sur; y AvCra 13 entre AvCll 67 y 19 y se implementaron Av. 1o de Mayo entre AvCra 80 y AvCra 10, Av. Boyacá entre AvCll 134 y Av.Villavicencio, ampliando la red de carriles preferenciales a 123 km-carril. Se adelantó el 50% de la señalización de los corredores del tramo 4 y 5 del carril preferencial de la Av. Boyacá y el tramo entre la Av.Caracas y la Av. NQS de la Cll 19. Se participó en el seguimiento a la implementación de patios SITP, determinando las directrices urbanísticas y arquitectónicas para la implementación de terminales y patios zonales transitorios. Se expidieron los Dtos 456 y 568 de 2017 y la Res. 220 de 2017, encaminados a la implementación del Taxi Inteligente.

Proyecto(s) de inversión

339 - Implementación del plan maestro de movilidad para Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)114	Realizar el 100 % del seguimiento a la implementación de los componentes del SITP	Magnitud	12.50	12.50	100.00	25.00	21.83	87.32	28.17	27.07	96.10	36.10	36.10	100.00	2.50	2.50	100.00	100.00	100.00	
		Recursos	\$1,546	\$1,420	91.84	\$3,288	\$2,536	77.11	\$4,557	\$4,514	99.06	\$3,480	\$3,480	100.00	\$2,181	\$726	33.30	\$15,052	\$12,675	84.21
(S)115	Realizar el 100 % del seguimiento a la implementación del Plan de Movilidad Accesible	Magnitud	10.00	10.00	100.00	20.00	19.50	97.50	30.50	30.50	100.00	40.00	40.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$812	\$704	86.77	\$1,048	\$1,003	95.77	\$766	\$766	100.00	\$313	\$313	100.00	\$0	\$0	0.00	\$2,939	\$2,787	94.84
(S)116	Mantener actualizado el 100 % de las herramientas de modelación de demanda de transporte	Magnitud	12.50	12.00	96.00	19.00	19.00	100.00	31.50	31.50	100.00	35.00	35.00	100.00	2.50	2.50	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$598	\$467	78.12	\$136	\$136	100.00	\$130	\$130	100.00	\$186	\$186	100.00	\$1,624	\$221	13.62	\$2,674	\$1,141	42.65
(S)117	Implementar el 100 % de la estrategia para el mejoramiento del servicio del transporte público individual tipo taxi	Magnitud	10.00	10.00	100.00	25.00	24.80	99.20	25.20	25.20	100.00	37.00	37.00	100.00	3.00	3.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$42	\$42	100.00	\$310	\$291	93.72	\$230	\$206	89.65	\$761	\$761	100.00	\$1,809	\$226	12.49	\$3,152	\$1,526	48.40
(S)124	Gestionar el 100 % de proyectos de APP para el desarrollo de infraestructura de transporte	Magnitud	0.00	0.00	0.00	35.00	30.00	85.71	30.00	30.00	100.00	40.00	40.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$132	\$57	43.19	\$246	\$246	100.00	\$157	\$157	100.00	\$0	\$0	0.00	\$535	\$460	85.99
(S)126	Realizar el 100 % de las actividades para el fortalecimiento del Transporte Publico	Magnitud	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$33,396	\$33,396	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$33,396	\$33,396	100.00
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO																				
(K)127	Soportar el 100 % de la gestión administrativa, contractual, financiera y de seguimiento al Plan Distrital de Desarrollo	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	98.00	98.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$518	\$492	95.03	\$885	\$885	100.00	\$347	\$347	100.00	\$490	\$368	74.98	\$2,240	\$2,091	93.37
(K)130	Realizar el 100 % del pago de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	79.76	79.76	100.00	100.00	100.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$606	\$593	97.80	\$0	\$0	0.00	\$606	\$593	97.80
04 Eje transversal Nuevo ordenamiento territorial			\$950	\$924	97.20	\$2,898	\$2,898	100.00	\$3,201	\$3,201	100.00	\$1,803	\$1,774	98.41	\$1,571	\$231	14.74	\$10,422	\$9,028	86.62
29 Articulación regional y planeación integral del transporte			\$950	\$924	97.20	\$2,898	\$2,898	100.00	\$3,201	\$3,201	100.00	\$1,803	\$1,774	98.41	\$1,571	\$231	14.74	\$10,422	\$9,028	86.62

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Eje transversal Nuevo ordenamiento territorial	\$950	\$924	97.20	\$2,898	\$2,898	100.00	\$3,201	\$3,201	100.00	\$1,803	\$1,774	98.41	\$1,571	\$231	14.74	\$10,422	\$9,028	86.62
162 Articulación regional y planeación integral del transporte	\$950	\$924	97.20	\$2,898	\$2,898	100.00	\$3,201	\$3,201	100.00	\$1,803	\$1,774	98.41	\$1,571	\$231	14.74	\$10,422	\$9,028	86.62
251 Diseñar y poner en marcha el plan de logística urbana y regional	\$398	\$371	93.32	\$1,525	\$1,525	100.00	\$947	\$947	100.00	\$1,726	\$1,698	98.34	\$1,571	\$231	14.74	\$6,166	\$4,772	77.39

Indicador(es)

(S) 281 Diseño y puesta en marcha del plan de logística urbana

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.11	0.11	0.11	100.00%		
2017	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2018	0.28	0.28	0.28	100.00%		
2019	0.25	0.36	0.36	100.00%		
2020	0.11	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Proyecto(s) de inversión

1183 - Articulación regional y planeación integral del transporte

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1	Implementar el 100 % de la estrategia para el mejoramiento del transporte de carga.	Magnitud	10.00	9.50	95.00	25.50	25.50	100.00	25.00	25.00	100.00	37.00	37.00	100.00	3.00	3.00	100.00	100.00
		Recursos	\$100	\$73	73.44	\$214	\$214	100.00	\$947	\$947	100.00	\$1,616	\$1,616	100.00	\$1,571	\$231	14.74	\$4,448
(S)2	Realizar el 100 % de la estrategia para el mejoramiento del transporte regional	Magnitud	12.50	12.50	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00	0.00	62.50	62.50	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00
		Recursos	\$298	\$298	100.00	\$1,311	\$1,311	100.00	\$0	\$0	0.00	\$33	\$33	100.00	\$0	\$0	0.00	\$1,641
(K)4	Realizar el 100 % del pago de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	62.91	62.91	0.00	0.00	0.00	
		SUSPENDIDA	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$77	\$48	62.91	\$0	\$0	0.00	\$77

252 Adopción de la red de transporte masivo regional	\$553	\$553	100.00	\$1,373	\$1,373	100.00	\$2,254	\$2,254	100.00	\$77	\$77	100.00	\$0	\$0	0.00	\$4,256	\$4,256	100.00
--	-------	-------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	--------	------	------	--------	-----	-----	------	---------	---------	--------

Indicador(es)

(S) 282 Adopción de la red de transporte masivo regional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2019	1.00	1.00	0.90	90.00%		
2020	0.00	0.10	0.00	0.00%	90.00%	✓
TOTAL	1.00	1.00	0.90	al Plan de Desarrollo	90.00%	✓

Retrasos y soluciones: Se realizó la gestión para la adopción de la red de transporte masivo regional a través de los diferentes instrumentos de planificación como son el POT y el plan de movilidad. No obstante, y de acuerdo a las múltiples discusiones y mesas de trabajo, el instrumento de mayor jerarquía (POT) no fue avalado por el Concejo Distrital, y en consecuencia el plan de movilidad que se estructuró teniendo en cuenta el POT no pudo ser adoptado por esta administración. Quedando un producto para revisión de la siguiente administración con proyectos de transporte masivo-regional y de movilidad que deberán ser tenidos en cuenta con la estructura del POT que se plantee.

Avances y Logros: En el cuatrienio para el cumplimiento de la meta se adelantaron las siguientes acciones:

2016: Se firmó el convenio 20161177 con la FDN, con objeto: "Aunar esfuerzos para la estructuración integral de proyectos estratégicos del sistema de movilidad de pasajeros y carga a la luz de la reformulación de los Planes de Ordenamiento Territorial, Planes de Desarrollo vigentes y Planes de Transporte" y se firmó el contrato interadministrativo 20161266 con objeto: "Estructurar el Plan Estratégico del Sistema de Movilidad Bogotá ¿ Región 2030".

2017: En el marco del contrato 20161266, el Distrito firmó el convenio interadministrativo No.002 con la Gobernación de Cundinamarca y la Empresa Férrea Regional SAS, con objeto: ¿Aunar esfuerzos entre las partes para la ejecución del proyecto ¿Regiotram de Occidente¿, para mejorar la movilidad y conectividad regional¿.

2018: Al finalizar el contrato 20161266 se obtuvo como aporte técnico, un listado de proyectos regionales alineados con los proyectos de infraestructura previstos en el distrito. Con la FDN, se socializaron estos productos con los municipios del área de estudio, con organizaciones privadas y con entidades del distrito, del departamento y la nación con el fin de impulsar la ejecución y el financiamiento de los proyectos, teniendo en cuenta que todos exceden los límites del distrito y no pueden ser financiados por Bogotá. En esta vigencia también se dio inicio a la consultoría para revisar y actualizar el Plan Maestro de Movilidad, con el ánimo de formular las políticas, programas y proyectos a implementar en el corto, mediano y largo plazo, para mejorar las condiciones de movilidad en la ciudad y su articulación a escala local, regional y nacional. Los productos que integran el ¿Plan Estratégico del Sistema de Movilidad Bogotá ¿ Región 2030¿, constituyen un insumo base para la etapa de formulación del PMM pues se enfocan en la articulación regional de la ciudad.

2019: ¿ En el primer trimestre del 2019, se finalizó la ejecución de la consultoría para Revisar y Actualizar el Plan Maestro de Movilidad. En esta consultoría se desarrolló una visión regional del transporte público del distrito y de su interacción con la movilidad de la ciudad - región.

¿ En referencia al convenio de colaboración para llevar a cazo la ejecución del Regiotram de Occidente, la Empresa Férrea Regional S.A.S, quien es el ente gestor del proyecto Regiotram, abrió la licitación del proyecto y espera adjudicarla en el último trimestre del año.

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto					2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
					Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
04	Eje transversal Nuevo ordenamiento territorial				\$950	\$924	97.20	\$2,898	\$2,898	100.00	\$3,201	\$3,201	100.00	\$1,803	\$1,774	98.41	\$1,571	\$231	14.74	\$10,422	\$9,028	86.62	
¿ La SDM inició la ejecución de la Encuesta de Movilidad 2019, la cual permitirá, entre otros, estimar y caracterizar los viajes que se realizan en Bogotá y los 17 municipios circunvecinos. ¿ Al final de la vigencia se obtuvo una propuesta de acto administrativo para adoptar el Plan Maestro de Movilidad y la batería de proyectos, que contienen entre otras cosas, disposiciones relacionadas con la red de transporte masivo regional.																							
Proyecto(s) de inversión																							
1183 - Articulación regional y planeación integral del transporte																							
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																							
(S)3	Desarrollar el 100 % de los estudios del sector para el transporte urbano y regional.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	25.00	25.00	100.00	30.00	30.00	100.00	35.00	35.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00			
		Recursos	\$553	\$553	100.00	\$1,373	\$1,373	100.00	\$2,254	\$2,254	100.00	\$77	\$77	100.00	\$0	\$0	0.00	\$4,256	\$4,256	100.00			
06	Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética				\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
39	Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano				\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
179	Ambiente sano				\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
254	Formar a más de 3 mil conductores de todo tipo de vehículos en ecoconducción				\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
Indicador(es)																							
(S)	343 Número de conductores de todo tipo de vehículos formados en ecoconducción																						
					Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
									De la Vigencia		Transcurrido PD												
					2016	300.00	0.00	0.00	0.00%														
					2017	800.00	360.00	383.00	106.39%														
					2018	800.00	2,890.00	2,890.00	100.00%														
					2019	800.00	1,227.00	1,227.00	100.00%														
					2020	300.00	0.00	0.00	0.00%		100.00%		★										
					TOTAL	3,000.00	4,500.00	4,500.00	al Plan de Desarrollo		100.00%		★										
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia				\$71,208	\$54,771	76.92	\$138,171	\$135,149	97.81	\$70,225	\$66,733	95.03	\$90,953	\$81,805	89.94	\$93,257	\$37,080	39.76	\$463,815	\$375,538	80.97	
42	Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía				\$56,738	\$40,852	72.00	\$102,065	\$100,181	98.15	\$42,103	\$39,341	93.44	\$50,649	\$42,368	83.65	\$51,765	\$24,925	48.15	\$303,320	\$247,667	81.65	
188	Servicio a la ciudadanía para la movilidad				\$56,738	\$40,852	72.00	\$102,065	\$100,181	98.15	\$42,103	\$39,341	93.44	\$50,649	\$42,368	83.65	\$51,765	\$24,925	48.15	\$303,320	\$247,667	81.65	
255	Mantener 80% de satisfacción en los servicios prestados por las entidades del sector movilidad				\$56,738	\$40,852	72.00	\$102,065	\$100,181	98.15	\$42,103	\$39,341	93.44	\$50,649	\$42,368	83.65	\$51,765	\$24,925	48.15	\$303,320	\$247,667	81.65	
Indicador(es)																							
(K)	408 Porcentaje de satisfacción																						
					Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
									De la Vigencia		Transcurrido PD												
					2016	80.00	80.00	89.14	111.43%														
					2017	80.00	80.00	90.80	113.50%														
					2018	80.00	80.00	90.95	113.69%														
					2019	80.00	80.00	93.49	116.86%														
					2020	80.00	80.00	93.16	116.45%		★		114.39%		★								
									al Plan de Desarrollo		114.39%		★										
Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos.																							
Avances y Logros: En lo que va corrido del Plan de Desarrollo, la encuesta ha superado la meta propuesta, 89.14% en 2016, 90.8% en 2017, 90.95% en 2018, 93.49% para 2019, y 93,16% a mayo de 2020. Entre las acciones adelantadas frente a la prestación de los servicios están: la racionalización de trámites, la desconcentración de servicios, apertura del punto de atención de Fontibón, Paloquemao y Bosa por parte de la Secretaría General en el que hace presencia la SDM, la socialización a funcionarios y servidores de la Secretaria Distrital de Movilidad en el correcto manejo del aplicativo SDQS y temas normativos, la asignación de turnos prioritarios a mujeres embarazadas, ciudadanos en condición de discapacidad y adultos mayores que solicitaron trámites y/o servicios con la Secretaría Distrital de Movilidad, entre otras. Es importante mencionar que, durante el cuatrienio 2016- 2020, se racionalizaron los siguientes trámites de la oferta de la SDM: Orden de entrega del vehículo inmovilizado, Certificado de libertad y tradición, Facilidades de pago, Plan de manejo de tránsito, Cursos de pedagógicos, Revisión y aprobación de estudios de tránsito, Matrícula de vehículos automotores y Renovación Tarjetas. Así mismo, y en lo que respecta a la vigencia 2020, se actualizaron los trámites y servicios cargados en las plataformas del SUIT y la Guía de trámites y servicios de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor.																							
Proyecto(s) de inversión																							
585 - Sistema distrital de información para la movilidad																							
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																							

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$71,208	\$54,771	76.92	\$138,171	\$135,149	97.81	\$70,225	\$66,733	95.03	\$90,953	\$81,805	89.94	\$93,257	\$37,080	39.76	\$463,815	\$375,538	80.97	
	(K)20	Implementar el 100 % de la estrategia anual para la sostenibilidad del Subsistema de Responsabilidad Social	Magnitud	100.00	90.00	90.00	100.00	100.00	100.00	100.00	99.00	99.00	100.00	98.00	98.00	100.00	100.00	100.00			
			Recursos	\$83	\$55	66.74	\$1,708	\$1,708	100.00	\$2,057	\$1,840	89.46	\$2,242	\$2,162	96.43	\$2,638	\$755	28.62	\$8,727	\$6,520	74.71
	(K)21	Desarrollar el 100 % del plan anual estratégico de comunicaciones, integrando canales tradicionales y digitales	Magnitud	100.00	95.00	95.00	100.00	93.34	93.34	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
			Recursos	\$787	\$633	80.35	\$1,592	\$1,591	99.94	\$582	\$582	100.00	\$624	\$624	100.00	\$1,056	\$234	22.17	\$4,642	\$3,664	78.94
	965 - Movilidad transparente y contra la corrupción																				
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
	(K)8	Implementar el 100 % de la estrategia anual sobre Transparencia, Ética y Probidad - TEP	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$27	\$27	100.00	\$91	\$91	100.00	\$39	\$39	100.00	\$66	\$66	100.00	\$0	\$0	0.00	\$223	\$223	100.00
	(K)9	Implementar el 100 % de la estrategia anual para la sostenibilidad del Subsistema de Control Interno	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
			Recursos	\$80	\$80	100.00	\$271	\$271	100.00	\$277	\$277	100.00	\$103	\$103	100.00	\$176	\$44	25.17	\$907	\$775	85.45
	1044 - Servicios para la movilidad eficientes e incluyentes																				
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
	(S)1	Alcanzar en un 80 por ciento los niveles de satisfacción de los ciudadanos y FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	76.00	89.14	117.29	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	76.00	89.14	117.29
			Recursos	\$4,214	\$3,628	86.08	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,214	\$3,628	86.08
	(O)2	Disminuir en el 10 por ciento el número de reclamos de la ciudadanía sobre los servicios prestados por la entidad, directa e indirectamente.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
	(S)3	Realizar en el 100 por ciento la racionalización de ocho trámites/servicios de la oferta de la Secretaría Distrital de Movilidad.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	20.00	20.00	100.00	45.00	45.00	100.00	23.00	23.00	100.00	2.00	2.00	100.00	100.00	100.00	100.00
			Recursos	\$200	\$200	99.91	\$104	\$104	100.00	\$630	\$630	100.00	\$943	\$940	99.73	\$254	\$138	54.23	\$2,130	\$2,011	94.42
	(S)4	Realizar en el 100 por ciento la virtualización de dos servicios/trámites de la oferta FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	10.00	10.00	100.00	20.00	20.00	100.00	70.00	70.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
			Recursos	\$9	\$9	100.00	\$1,061	\$1,048	98.76	\$122	\$122	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,192	\$1,179	98.90
	(S)5	Realizar en el 100 por ciento la desconcentración de dos trámites/servicios de la FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	10.00	10.00	100.00	20.00	18.00	90.00	72.00	72.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
			Recursos	\$153	\$153	100.00	\$5,698	\$3,853	67.63	\$6,170	\$6,170	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$12,022	\$10,177	84.66
	(S)6	Implementar 4 planes institucionales de participación ciudadana - PIP	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.50	0.50	100.00	4.00	4.00	100.00
			Recursos	\$1,102	\$1,072	97.31	\$1,842	\$1,842	100.00	\$2,487	\$2,480	99.72	\$3,759	\$3,689	98.15	\$4,270	\$1,382	32.36	\$13,460	\$10,465	77.75
	(S)7	Gestionar el 100 por ciento de la adquisición del predio para patios de vehículos FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	20.00	18.00	90.00	80.00	80.00	100.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$30,083	\$15,352	51.03	\$57,005	\$57,005	100.00	\$81	\$81	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$87,169	\$72,437	83.10	
(K)8	Realizar en el 100 por ciento las actividades tendientes a mantener la satisfacción de los ciudadanos y partes interesadas con los servicios prestados por la Entidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	98.00	98.00	100.00	98.00	98.00	100.00	97.60	97.60	100.00	85.00	85.00				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$6,313	\$6,292	99.66	\$8,338	\$5,807	69.64	\$15,992	\$15,797	98.78	\$21,848	\$10,970	50.21	\$52,492	\$38,866	74.04	
(K)9	Realizar el 100 por ciento del pago de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	12.07	12.07	100.00	0.64	0.64				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$510	\$62	12.07	\$545	\$4	0.64	\$1,055	\$65	6.17	
7132 - Sustanciación de procesos, recaudo y cobro de la cartera																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					
(K)46	Realizar el 100 por ciento de las gestiones administrativas orientadas a impulsar FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	100.00	99.50	99.50	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$20,000	\$19,645	98.22	\$26,381	\$26,376	99.98	\$21,319	\$21,312	99.97	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$67,699	\$67,333	99.46	
(O)47	Realizar el 100 por ciento del pago de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
7545 - Fortalecimiento a la gestión de investigaciones administrativas de tránsito y transporte																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					
(K)1	Soportar el 100 Por ciento de la gestión administrativa y operativa de la Dirección de Investigaciones Administrativas al Tránsito y Transporte y sus Subdirecciones	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	99.51	99.51	100.00	94.61	94.61				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$18,762	\$18,670	99.51	\$20,971	\$11,391	54.32	\$39,732	\$30,061	75.66	
(K)2	Realizar el 100 por ciento del pago de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	3.33	3.33	100.00	100.00	100.00				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$7,649	\$255	3.33	\$8	\$8	100.00	\$7,657	\$263	3.43	
43 Modernización institucional			\$8,922	\$8,427	94.45	\$26,890	\$26,433	98.30	\$19,684	\$19,634	99.75	\$25,686	\$25,218	98.18	\$28,038	\$9,799	34.95	\$109,220	\$89,511	81.95	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$71,208	\$54,771	76.92	\$138,171	\$135,149	97.81	\$70,225	\$66,733	95.03	\$90,953	\$81,805	89.94	\$93,257	\$37,080	39.76	\$463,815	\$375,538	80.97
190 Modernización física	\$8,922	\$8,427	94.45	\$26,890	\$26,433	98.30	\$19,684	\$19,634	99.75	\$25,686	\$25,218	98.18	\$28,038	\$9,799	34.95	\$109,220	\$89,511	81.95
256 Lograr un índice nivel medio de desarrollo institucional en el sector movilidad	\$8,922	\$8,427	94.45	\$26,890	\$26,433	98.30	\$19,684	\$19,634	99.75	\$25,686	\$25,218	98.18	\$28,038	\$9,799	34.95	\$109,220	\$89,511	81.95

Indicador(es)

(C) 419 Porcentaje de índice de desempeño

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	74.00	0.00	0.00%	
2020	75.00	74.40	0.00	0.00%	0.00%
				al Plan de Desarrollo	0.00%

(K) 559 Nivel de desarrollo institucional alcanzado y/o mantenido

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	3.00	3.00	100.00%	
2019	0.00	3.00	5.00	166.67%	
2020	0.00	3.00	5.00	166.67%	144.44%
				al Plan de Desarrollo	144.44%

Retrasos y soluciones: N.A

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Movilidad recibió una calificación de 5 en nivel de desarrollo institucional por su excelente desempeño en la implementación de sus 17 políticas institucionales.

Proyecto(s) de inversión

6094 - Fortalecimiento institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)44	Mejorar el 70 % de la infraestructura física de 3 sedes de la SDM.	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	10.00	10.00	100.00	19.00	19.00	100.00	1.00	1.00	100.00	70.00	70.00
		Recursos	\$1,282	\$1,282	100.00	\$2,729	\$2,677	98.09	\$1,048	\$1,048	100.00	\$2,479	\$2,479	100.00	\$773	\$149	19.30	\$8,311	\$7,634
(S)45	Formular el 100 % de la propuesta de rediseño institucional que incluya la SUSPENDIDA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	40.00	40.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$294	\$294	100.00	\$237	\$237	100.00	\$1,346	\$1,346	100.00	\$0	\$0	0.00	\$1,877	\$1,877
(K)46	Mantener en un 100 % la prestación de los servicios administrativos para garantizar el adecuado funcionamiento de la entidad.	Magnitud	100.00	97.50	97.50	100.00	99.00	99.00	100.00	100.00	100.00	100.00	99.99	99.99	100.00	100.00	100.00		
		Recursos	\$6,320	\$5,898	93.32	\$14,080	\$13,986	99.34	\$10,797	\$10,748	99.54	\$3,842	\$3,730	97.09	\$3,022	\$1,120	37.05	\$38,061	\$35,481
(K)47	Soportar el 100 % de los procesos estratégicos, de apoyo y de evaluación de la SDM.	Magnitud	100.00	92.00	92.00	100.00	95.72	95.72	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		
		Recursos	\$736	\$696	94.54	\$8,899	\$8,599	96.62	\$6,097	\$6,097	100.00	\$2,729	\$2,729	100.00	\$3,277	\$2,198	67.08	\$21,738	\$20,318
(S)48	Formular e implementar el 80 % de los componentes del Programa de Gestión Documental.	Magnitud	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00	34.00	34.00	100.00	1.00	1.00	100.00	80.00	80.00
		Recursos	\$356	\$345	96.80	\$775	\$775	100.00	\$1,341	\$1,341	100.00	\$1,342	\$1,342	100.00	\$1,356	\$843	62.21	\$5,171	\$4,647
(K)49	Implementar el 100 % de la estrategia anual para la sostenibilidad del Subsistema de Gestión Ambiental.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$22	\$21	95.74	\$22	\$22	100.00	\$37	\$37	100.00	\$39	\$39	100.00	\$0	\$0	0.00	\$121	\$120
(K)50	Implementar el 100 % de la estrategia anual para la sostenibilidad del Subsistema de Seguridad y Salud Ocupacional.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	95.00	95.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		
		Recursos	\$70	\$50	70.52	\$34	\$27	81.29	\$26	\$26	100.00	\$93	\$93	100.00	\$108	\$101	93.12	\$332	\$297
(K)51	Implementar el 100 % de la estrategia anual para la sostenibilidad del Subsistema de Gestión de Calidad.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		
		Recursos	\$136	\$136	100.00	\$56	\$51	91.60	\$100	\$100	100.00	\$96	\$96	100.00	\$175	\$73	41.97	\$563	\$457
(K)52	Realizar el 100 % del pago de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$22	\$22	100.00	\$34	\$0	0.00	\$56	\$22

7544 - Fortalecimiento de la gestión jurídica de la Secretaría Distrital de Movilidad

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL					
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%			
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$71,208	\$54,771	76.92	\$138,171	\$135,149	97.81	\$70,225	\$66,733	95.03	\$90,953	\$81,805	89.94	\$93,257	\$37,080	39.76	\$463,815	\$375,538	80.97			
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																						
	(K)1	Fortalecer el 100 % de la gestión administrativa, operativa y de seguimiento a las funciones de la SGJ	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00					
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	100.00	\$1,159	\$1,159	100.00	\$1,577	\$614	38.91	\$2,736	\$1,772	64.79
	(K)2	Soportar el 100 % de las acciones propias de la Dirección de Representación Judicial	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	100.00	\$1,221	\$1,221	100.00	\$1,639	\$432	26.38	\$2,860	\$1,653	57.81
	(K)3	Soportar el 100 % de las acciones propias de la Dirección de Normatividad y SUSPENDIDA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00					
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	100.00	\$19	\$19	100.00	\$0	\$0	0.00	\$19	\$19	100.00
	(K)4	Soportar el 100 % de las acciones propias de la Dirección de Contratación	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	100.00	\$745	\$643	86.31	\$945	\$552	58.41	\$1,690	\$1,195	70.71
	(K)5	Soportar el 100 % de las acciones propias de la Dirección de Gestión de Cobro	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	100.00	\$10,483	\$10,229	97.58	\$15,131	\$3,716	24.56	\$25,614	\$13,945	54.44
	(K)6	Realizar el 100 % del pago de compromisos de vigencias anteriores fenecidas FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00					
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	100.00	\$72	\$72	100.00	\$0	\$0	0.00	\$72	\$72	100.00
	44 Gobierno y ciudadanía digital			\$5,548	\$5,492	98.98	\$9,216	\$8,536	92.62	\$8,439	\$7,759	91.94	\$14,618	\$14,218	97.27	\$13,454	\$2,356	17.51	\$51,274	\$38,360	74.81		
	192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC			\$5,548	\$5,492	98.98	\$9,216	\$8,536	92.62	\$8,439	\$7,759	91.94	\$14,618	\$14,218	97.27	\$13,454	\$2,356	17.51	\$51,274	\$38,360	74.81		
	259 Fortalecer y modernizar en un 80% el recurso tecnológico y de sistemas de información de entidades del sector movilidad			\$5,548	\$5,492	98.98	\$9,216	\$8,536	92.62	\$8,439	\$7,759	91.94	\$14,618	\$14,218	97.27	\$13,454	\$2,356	17.51	\$51,274	\$38,360	74.81		
	Indicador(es)																						
	(S) 450 Porcentaje de modernización del recurso tecnológico y de sistemas de información																						

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$71,208	\$54,771	76.92	\$138,171	\$135,149	97.81	\$70,225	\$66,733	95.03	\$90,953	\$81,805	89.94	\$93,257	\$37,080	39.76	\$463,815	\$375,538	80.97	
	(S)15	Modernizar el 80 % de la plataforma tecnologica de la SDM para asegurar la operación de los servicios institucionales	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	20.00	20.00	100.00	24.00	23.97	99.88	1.03	1.03	100.00	80.00	80.00	100.00
			Recursos	\$1,880	\$1,868	99.40	\$4,667	\$4,557	97.65	\$2,153	\$2,153	100.00	\$2,973	\$2,573	86.57	\$7,458	\$109	1.47	\$19,130	\$11,261	58.87
	(S)16	Promover y realizar 4 campañas de sensibilización en TI que permitan generar servicios de calidad y la mejora permanente de las capacidades técnicas de la SDM	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$196	\$196	100.00	\$200	\$200	100.00	\$193	\$193	100.00	\$0	\$0	0.00	\$589	\$589	100.00
	(K)17	Implementar el 100 % de la estrategia anual para la sostenibilidad del Subsistema de Gestión Seguridad de la Información.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	80.00	80.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00				
			Recursos	\$381	\$381	100.00	\$520	\$89	17.13	\$977	\$977	100.00	\$1,697	\$1,697	100.00	\$383	\$51	13.23	\$3,958	\$3,195	80.73
	(K)18	Realizar el 100 % del pago de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00			
			SUSPENDIDA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$76	\$76	100.00	\$0	\$0	0.00	\$76	\$76
	TOTAL 113 - SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD			\$215,295	\$192,314	89.33	\$351,949	\$343,655	97.64	\$328,657	\$321,205	97.73	\$429,426	\$408,074	95.03	\$452,280	\$142,822	31.58	\$1,777,607	\$1,408,070	79.21

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia	
A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo	(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia Anterior - ejecutado vigencia) / (Ejecutado Vigencia Anterior - Programado Vigencia) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Al transcurrido del Plan	(línea base - Última Ejecución a la Vigencia del Informe) / (línea base - Programado en la Vigencia del Informe) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última ejecución a la Vigencia del informe - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Plan de Desarrollo	(línea base - Última ejecución del Plan) / (línea base - Programado para el Plan)

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES



<= 40%



> 40% y <= 70 %



> 70% y <= 90 %



> 90 %

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.